

Terminal Terrestre Guayaquil

MANUAL DE EMERGENCIAS Y **CONTINGENCIAS DE LA TERMINAL** TERRESTRE DE GUAYAQUIL

Elaborado por: Jefe de Seguridad Industrial

Revisado por: Directora de Desarrollo

Organizacional

Revisado por: Jefe de Seguridad Física/

Fecha: 6 / 03 /2014

Fecha:

ING WIS TABALAN REG- PROF: 13-07-10635

Fecha: 10/03/2014

Revisado por: Director de Servicios Institucionales

Aprobado por: Director de Operaciones

Fecha:

103/2014

Fecha: 12/03/20/4



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	1 de 51

INDICE

1.	ANTECEDENTES	2
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	
4.	DISPOSICIONES GENERALES	
5.	DEFINICIONES	
6.	DESCRIPCIÓN	
7.	INSTRUCTIVOS	1 3 7 R 9 1 3 5 8 0 2 4
8.	HISTORIAL44	4
9.	REGISTROS44	4
10.	ANEXOS	1



of CE



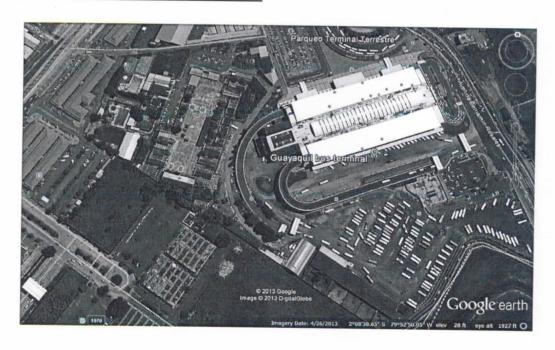
Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	2 de 51

1. ANTECEDENTES

Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, institución de derecho privado sin fines de lucro, de acción social y cívica, tiene como fin conseguir la transformación, mejoramiento, administración y mantenimiento de la Terminal Terrestre de la ciudad de Guayaquil. En la institución se cuenta con aproximadamente 225 trabajadores, 65 administrativos y 160 operativos para el control total del servicio brindado, tanto en transporte, centro comercial y entrega de cargas y encomiendas, y aproximadamente con 1000 personas entre locales gastronómicos, comerciales, boleterías, islas interiores y exteriores, personal de mantenimiento, limpieza y seguridad.

Es necesario considerar que diariamente salen del Terminal Terrestre 2800 buses en promedio, entre interprovinciales e intraprovinciales, y aproximadamente 60.000 pasajeros diarios, por lo que es necesario incorporar dentro de las actividades de nuestro personal, el entrenamiento continuo y establecer las directrices de actuación en caso de emergencias, para así poder direccionar de manera eficaz a nuestros usuarios en caso de emergencias y salvaguardar la integridad tanto de las personas que se encuentran dentro de nuestras instalaciones como de los bienes materiales.

UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA FTTG



SO D OR:

H

2 de 51



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	3 de 51

Dirección:

Av. Benjamín Rosales y Av. de las Américas

2. OBJETIVO

Describir los procedimientos e instructivos que tienen que seguirse para controlar o detener la acción destructiva cuando ocurra alguna emergencia (incendios, explosiones, derrames, fenómenos naturales, fallecimientos, emergencias médicas, emergencias sociales, etc.), las que pueden producirse dentro de las instalaciones de la Terminal Terrestre, salvaguardando con éstas acciones la integridad física y la vida del personal, así como la de contratistas, proveedores, usuarios y visitantes en general y la pérdida de bienes materiales, dando la oportunidad a la institución de tomar medidas que estén disponibles para la rehabilitación de las operaciones en el menor tiempo posible.

3. ALCANCE

Se aplica en todas las emergencias y contingencias definidas en este manual ocurridas en las instalaciones de la Terminal Terrestre de Guayaquil.

4. DISPOSICIONES GENERALES

- Las estaciones manuales pueden ser accionadas por cualquier persona SÓLO frente a una situación de emergencia (incendio, presencia de humo o explosión), por lo que es necesaria la colaboración de la empresa de seguridad para controlar y supervisar este cumplimiento y es responsabilidad de la Dirección de Servicios Institucionales el correcto mantenimiento del Sistema de detección y extinción contra incendio.
- Los instructivos de evacuación y control de incendio aplican cada vez que suenen las alarmas de emergencia, salvo el caso que se trate de una prueba de equipos planificada y comunicada.
- Este documento será revisado cada dos años, cada vez que se realicen mejoras en las instalaciones y/o cuando ocurra alguna emergencia que ponga en riesgo las operaciones normales de la institución.
- En el caso de que la emergencia se presente después de las 17h30 o en un fin de semana o feriado donde no se encuentren laborando el Director General de Emergencias (Director

K

A CIP



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	4 de 51

de Operaciones) o el Jefe de Seguridad Física o el Jefe de Seguridad y Salud Ocupacional, serán los Supervisores de Seguridad Física y Operaciones que se encuentren de turno quienes tienen la responsabilidad de llevar el control de la emergencia hasta que éstos sean contactados y se presenten en las instalaciones de la Terminal y en coordinación con los Guardias de Turno, pedirán la ayuda externa necesaria, si el caso lo amerita.

- En caso de riesgo grave e inminente, los trabajadores están obligados a suspender sus actividades, y si es necesario evacuar de manera inmediata el lugar de trabajo.
- La coordinación del entrenamiento de las brigadas está a cargo de la Unidad Administrativa de Talento Humano, bajo la responsabilidad del Departamento de Seguridad Industrial.
- El perfil del brigadista debe ser el siguiente:
 - ✓ Tener capacitación y entrenamiento en Brigadas Contra Incendio, Primeros Auxilios y/o Evacuación y Rescate.
 - Estado físico y mental acorde a la actividad.
 - √ Ágil, tener rápida respuesta ante una situación de emergencia, no tener restricciones en cuanto a levantamiento de pesos.
 - ✓ Ser empleado de Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil
- Cada año se realizarán simulacros de emergencia, los cuales serán evaluados de acuerdo al Programa de Simulacros establecido en el adjunto, además se deberá participar conjuntamente con las entidades públicas competentes en los simulacros programados por ellos.
- ✓ En caso de corte de energía, los generadores de la institución entrarán en funcionamiento inmediatamente, dando un abastecimiento a las instalaciones para aproximadamente veinticuatro (24) horas bajo condiciones normales para servicios generales, luces de corredores, escaleras, aires acondicionados (chillers), oficinas administrativas, edificio principal, ascensores y pasillos de boleterías.

RESPONSABILIDADES

DIRECTOR GENERAL DE EMERGENCIAS

- Vela por la seguridad del personal y la seguridad pública.
- Evalúa las prioridades de la emergencia y determina los objetivos operacionales.
- Desarrolla una estructura apropiada manteniendo siempre el alcance del control y



A



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	5 de 51

control de los recursos.

- Coordinar las acciones con las instituciones públicas.
- Autorizar la información a divulgar a los medios de comunicación.
- Es responsable de la documentación y control de gastos y de preparar el informe final.

BRIGADAS

- Las Brigadas controlan la situación sin poner en riesgo la integridad física de sus miembros.
- El personal brigadista será evaluado por el Departamento médico anualmente.
- Dentro de las funciones de los brigadistas se encuentran las siguientes:
 - √ Realizar el análisis de los recursos necesarios e indispensables para el desarrollo de las actividades, hacer el requerimiento al Director de Emergencias y solicitar el mantenimiento de un stock adecuado.
 - ✓ Acudir al sitio de reunión asignado y recibir las órdenes del Director General de Emergencias, Jefe de Seguridad Física y/o Jefe de Seguridad y Salud o quien haga sus veces.
 - ✓ Bajo las órdenes del Director General de Emergencias, la Brigada se hace cargo de la situación.
 - ✓ A la llegada de las instituciones de primera respuesta pública, y a órdenes del Director General de Emergencias, Jefe de Seguridad Física o Jefe de Seguridad y Salud, las brigadas se limitarán a ser unidades de apoyo.
 - √ Vigilar las instalaciones afectadas después de la emergencia.
 - ✓ Al finalizar la emergencia, las brigadas deberán contabilizar los recursos utilizados y realizar un informe de lo consumido para hacer la reposición, el cual deberá ser entregado al Director de Emergencias.
 - ✓ Conducir al personal herido al dispensario médico, al cuartel de bomberos más cercano o al lugar de primeros auxilios donde se les brindará la atención necesaria.
 - ✓ Participar en la limpieza y ordenamiento del área después de restablecida la emergencia, siempre bajo las órdenes del Director General de Emergencias, Jefe de Seguridad Física o Jefe de Seguridad y Salud.
 - ✓ Acompañar al herido al centro asistencial, si así lo determina el Médico o paramédicos.
- La estructura de las brigadas será bajo el siguiente esquema:

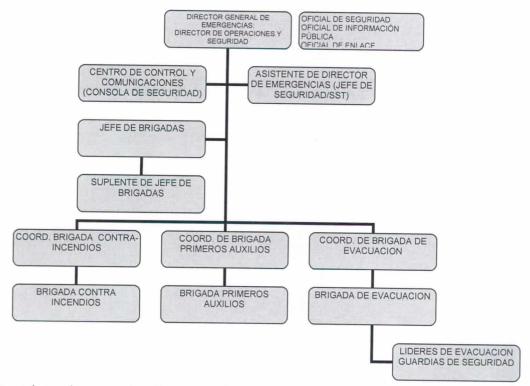


Sa D CR.

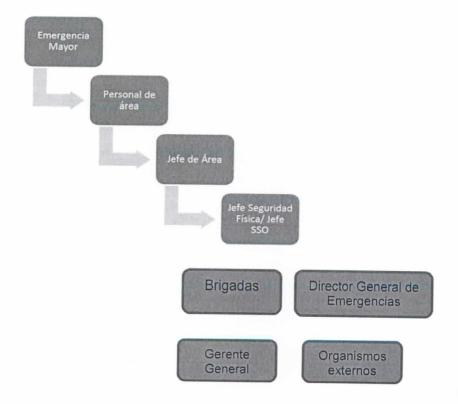


Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	6 de 51

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE GESTION DE RIESGOS



 La cadena de comunicación a seguir en caso de presentarse una emergencia es el siguiente:



6 de 51

So of de.

X .



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	7 de 51

5. DEFINICIONES

- EMERGENCIA.- Serie de circunstancias irregulares que se producen súbita e imprevistamente, que podría originar daños a las personas, al medio ambiente y propiedad (equipos, instalaciones, etc.).
- EMERGENCIA MENOR.- Es cualquier acontecimiento que sin poner en peligro la vida de las personas, representa riesgos de daños al ambiente y/o propiedad y que están dentro de la capacidad de control de la empresa.
- EMERGENCIA MAYOR.- Es cualquier condición que ponga en peligro la vida de las personas, represente riesgo de daños al ambiente y/o a la propiedad y requiera auxilio exterior y/o movilización completa de los recursos.
- FIN DE EMERGENCIA.- Es cuando la condición irregular es controlada y la situación regresa a la normalidad.
- PLAN DE EMERGENCIA.- Es el manual escrito que contiene instructivos y
 procedimientos que permite responder adecuada y oportunamente con criterio de
 seguridad, eficiencia y rapidez ante las situaciones de emergencia que se pueden
 presentar, mediante una acción colectiva y coordinada de los diferentes entes
 participantes que permite controlar y minimizar las posibles pérdidas.
- PANORAMA DE FACTORES DE RIESGOS.- Es un método de análisis de riesgo, que incluye la identificación de la exposición a pérdida y la evaluación del riesgo.
- CONTINGENCIA.- Serie de procedimientos alternativos al funcionamiento normal de una organización, cuando alguna de sus funciones usuales se ve perjudicada por una emergencia interna o externa. Dentro de las emergencias identificadas, se ha establecido plan de contingencias para incendios, explosiones, movimientos telúricos, inundación, amenaza de bomba, derrame de diesel, derrame de materiales peligrosos emergencia por alimentos contaminados, contagio masivo por enfermedades infectocontagiosas.
 - .1. RIESGOS: Los riesgos se han clasificado de la siguiente manera:
- INTERNOS: Incendio / Explosión, Derrames, Salud

H

SO OP CR



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	8 de 51

 EXTERNOS: Desastres Naturales, Emergencias Externas (empresas o comunidad vecinas)

6. DESCRIPCIÓN

En base al Panorama de Factores de Riesgos se realizó el análisis sistemático de las emergencias que se pueden presentar en la institución (accidental y natural) para lo cual se realizó un análisis que incluye amenazas tanto internas como externas. Adicionalmente el análisis incluye una revisión de eventos ocurridos en el pasado.

Valoración de Amenaza (Vulnerabilidad):

La vulnerabilidad de la institución ante las posibles emergencias se valora de acuerdo a las siguientes 3 características:

- 1. **Posible:** Aquella amenaza que no se ha presentado pero que no se descarta su ocurrencia.
- 2. **Probable**: Aquella amenaza que se ha materializado en la institución pero que se han tomado medidas para mitigar sus consecuencias.
- 3. **Inminente:** Aquella amenaza que se ha materializado pero que no se han tomado acciones para mitigar su recurrencia.

Cada amenaza encontrada es valorada con las características mencionadas y de acuerdo a ello se prioriza su plan de contingencia.

Amenaza Encontradas

	VALORACIÓN DEL		N DEL	PRIORIZACIÓN
AMENAZA	RIESGO).	
7.111=17.1=7.1	POSIB	PROBA	INMINEN	PRIORIZACION
	LE	BLE	TE	
Incendio de diferentes				Alta probabilidad, debido a la
áreas de la institución				cantidad locales, mantenimiento
debido al uso de GLP,		х		de ductos y cocinas de locales
almacenamiento de				gastronómicos, almacenamiento
material combustible				en locales.

80 P Ck

W



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	9 de 51

10	T			
(Cartón, plásticos				
Químicos, ropa, etc.)				
Explosión: debido al				
manejo y				
almacenamiento de				
sustancias inflamables				Debe establecerse planes de
o gases en los locales,				contingencia para minimizar las
instalaciones en	X			consecuencias en caso de que
general, y comedor				se presentara.
dentro de recipientes				
cerrados (Oxigeno,				
Acetileno, Diesel, GLP)				
				Debe establecerse planes de
				contingencia para minimizar las
Tues de ses				consecuencias en caso de que
Fuga de gas		X		se presentara dicha emergencia,
				incluir en la planificación la
				revisión periódica de las tuberías
Riesgo de Incendio y				revision periodica de las tubellas
explosión en cuartos de				
generadores,				
transformadores, celda	Х			Establecer monitoreos periódicos
de alta tensión (por	^			(termografías)
,,,				,
corto circuito o				
explosión).				
Movimientos telúricos			X	Dado por la ubicación geográfica
			^	del Ecuador
Derrame de diesel en				Debe implementarse planes de
tanques de	X			contingencia para minimizar las
almacenamiento y en				consecuencias en caso de que
el área de recepción				se presentara
Derrame de químicos				Debe implementarse planes de
en las instalaciones		X	1	contingencia para minimizar las
do motaladionos				consecuencias en caso de que
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·



W



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	10 de 51

				se presentara
Derrame de químicos				Debe implementarse planes de
en Bodegas de TTG,		×		contingencia para minimizar las
mantenimiento,		^		consecuencias en caso de que
limpieza, locales, etc.				se presentara
				Inspecciones periódicas de
Intoxicación masiva por				manipulación de alimentos.
alimentos	X			Análisis microbiológico al
contaminados				personal de comedor,
oomanii aado				implementos, superficies y
		ı		alimentos.
Contagio masivo por				Moderada probabilidad de
enfermedades infecto-	Χ			recurrencia considerando las
contagiosas				condiciones del Ecuador
Suspensión de				Alta probabilidad, debido a la
operaciones por		X		cantidad de usuarios y visitantes
emergencias sociales				cantidad de distantes y visitantes
				Debe implementarse planes de
Amenaza de bomba		×		contingencia para minimizar las
- monaza do somba		^		consecuencias en caso de que
				se presentara
				Posibilidad de ocurrencia debido
Emergencias Médicas			X	a la actividad de servicio de la
				institución
Fallecimiento de				Posibilidad de ocurrencia debido
visitantes/ usuarios		X		a la actividad de servicio de la
T.C. CONTROL CONTROL				institución
Inundaciones	Х			Posibilidad de ocurrencia debido
	^			a la cercanía al río Guayas.

500 de.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	11 de 51

7. INSTRUCTIVOS

7.1. INSTRUCTIVO PARA REPORTE DE EMERGENCIAS

OBJETIVO

Permitir que la información y aviso sobre situaciones de emergencia llegue de manera clara y oportuna a los canales regulares de la institución, así como también que se conozcan sus responsabilidades.

ALCANCE

Aplica a los siguientes tipos de emergencia interna: incendio, explosión, inundación, amenaza de bomba, derrames y/o fuga de gases. Cubre a todo el personal de las áreas administrativas y operativas que laboran en la institución, sean estos: empleados o contratistas y a los visitantes, concesionarios, usuarios en general y todas las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de la Terminal Terrestre.

PROCEDIMIENTO

Personal de Seguridad/ Usuario / Trabajador

- Cuando observe una situación de incendio, explosión independiente de la magnitud, accione la estación manual más cercana y comunicar a la Consola de Seguridad, Jefe de Área, Jefe/Coordinador de Seguridad, Guardia o Brigadista.
- En caso de no haber estación manual comunique inmediatamente a la Consola de Seguridad, Jefe de Área, Jefe/Coordinador de Seguridad, Brigadista o Guardia vía radio o celular.
- Cuando se trate de derrames de productos químicos, comunique al Operador y/o Supervisor del área y en forma seguida al Jefe del área, Jefe/Coordinador de Seguridad, Jefe de Seguridad Industrial, Director General de Emergencias o Guardias.

Jefes de área

4. Comunica al Director de Operaciones y/o Jefe de Seguridad y Salud.

soft ce.

X



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	12 de 51

Jefe de Seguridad y Salud/ Brigadista de turno / Jefe de Área

- 5. Verifica la emergencia y comunica inmediatamente a la Consola de Seguridad
- 6. Gestiona la emergencia de acuerdo a lo establecido en este manual.
- 7. Una vez finalizada la emergencia, en caso que se haya activado el sistema de detección de humo y evacuación, se verifica que las estaciones manuales estén en posición normal y que el sistema de detección y de evacuación se restablezca.
- 8. Verifica que las instalaciones no presenten ningún riesgo para el personal.

Director general de Emergencias

9. En caso de haber ordenado la evacuación, ordena el regreso del personal a sus puestos de trabajo.

Jefe de Seguridad y Salud/ Brigadista de turno / Jefe de Área

- 10. Se verifica que todo el personal haya regresado a sus lugares de trabajo.
- 11. Da por finalizada la emergencia para retomar las actividades con total normalidad.



30 P CP.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	13 de 51

7.2. INSTRUCTIVO PARA EVACUACIÓN GENERAL

OBJETIVO

Conocer en caso de presentarse una emergencia la forma de desalojar las instalaciones de la manera más rápida y ordenada que sea posible para evitar cualquier riesgo que atente en contra del Talento humano (empleados, visitantes, contratistas, autorizados, etc.).

ALCANCE

Aplica a todas las áreas de Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

PROCEDIMIENTO

En caso de una emergencia declarada, que amerite la evacuación y que haya sido autorizada, hacerlo a mando de los Líderes de Área.

- Interrumpa sus actividades, apague y desconecte equipos eléctricos (de oficina y/o máquinas de ser posible).
- 2. Deje las puertas sin seguro.
- 3. Evite el pánico, no corra, no grite ni cause confusión.
- 4. Siga las instrucciones del Líder de evacuación de su área.
- Cuando no se encuentre en su sitio de trabajo, únase al grupo del área donde se encuentre.
- 6. Si tiene algún visitante, llévelo con usted o dirija a los visitantes a los puntos de encuentro mientras se dirige a él.
- 7. Si se encuentra en el Centro Comercial, diríjase a la salida más cercana de ser posible, según se indican en las señaléticas de evacuación y acuda a los puntos de encuentro determinados en los exteriores de la Terminal Terrestre.
- 8. Siga la ruta (según plano) indicada por el Líder de evacuación.
- 9. Durante el recorrido permanezca unido al grupo y por ningún motivo se ausente.

So PCR.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	14 de 51

- 10. Diríjase al punto de reunión y espere el conteo por parte de los Líderes.
- 11. Por ningún motivo regrese al área de trabajo durante la evacuación.
- 12. En caso de humo desplazarse al nivel del piso gateando o arrastrándose.
- **13.** Recuerde siempre la ubicación de: salidas de emergencia, extintores, botiquines, gabinetes contra incendio y alarmas.
- 14. En el caso de encontrarse manejando un vehículo dentro de las instalaciones, estaciónelo y diríjase hacia los puntos de encuentro.
- 15. Los guardias de seguridad ubicados en el ingreso de vehículos particulares y buses, impedirán el ingreso de vehículos mientras dure la emergencia, hasta que los coordinadores o Jefes den la orden de ingreso, a excepción del ingreso de los organismos de socorro.
- 16. Las personas que han sido designadas como responsables del personal vulnerable (edades extremas, mujeres embarazadas y con capacidades especiales) deberán brindarle ayuda especial durante la evacuación y guiarlos hacia los puntos de encuentro.
- 17. Los Líderes de evacuación guiarán al personal de sus respectivas áreas al punto de encuentro.
- 18. En el caso de que algún autorizado, concesionario, proveedor, trabajador, visitante no colabore en la evacuación, se solicitará la ayuda de los guardias de seguridad para que proceda a la evacuación.
- 19. Una vez en el punto de encuentro, los líderes de evacuación harán el conteo contrastando el personal que consta en la lista con el personal que está físicamente en el punto de encuentro. El conteo se lo realizará únicamente para trabajadores, contratistas, personal de locales. Si se trata de visitantes, usuarios, se solicitará a los brigadistas la búsqueda en caso de reportes de personas desaparecidas.
- 20. Si se trata de personal FTTG, en caso de que alguna persona que conste en el listado no esté en el punto de encuentro, se comunica al Director de Operaciones, Jefe de Seguridad Física y/o Jefe de Seguridad y Salud para empezar la búsqueda por los medios disponibles, además de comunicar a las instituciones de primera respuesta.

Soff CIP.

H



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	15 de 51

- 21. El Jefe de Seguridad y Salud y/o Jefe de Seguridad Física verificarán con los Líderes de evacuación de otras áreas si consta dentro de su personal la persona que se está buscando.
- 22. El Jefe de Seguridad y Salud verificará con el Jefe de Seguridad Física si la persona reportada como desaparecida se encuentra en alguno de los puntos de encuentro ubicados en los exteriores del edificio o en los exteriores de la Terminal de Cargas y Encomiendas.
- 23. Si la persona no se encuentra en alguno de los puntos de encuentro, se indicará a las Brigadas de evacuación para que hagan un segundo barrido en las áreas tratando de localizar al trabajador/visitante/autorizado.
- 24. En el caso de personas desaparecidas, la brigada de evacuación debe realizar la búsqueda apoyada con los líderes, si esta persona luego es encontrada y posee lesiones, informará la situación para que la Brigada de primeros auxilios proceda hasta que llegue los grupos de apoyo externos.
- 25. En caso de que la emergencia no pueda ser controlada por personal interno, el Director de Operaciones o el Jefe de Seguridad y Salud/Física dará la orden para que el personal de Consola de Seguridad llame a los organismos externos respectivos.
- **26.** En el momento que los organismos externos lleguen a las instalaciones, los brigadistas se convertirán en personal de apoyo.
- 27. Si el organismo externo lo considera necesario, se procederá con la evacuación del personal.
- 28. Una vez finalizada la emergencia, en caso que se haya activado el sistema de detección de humo, el personal de seguridad física y personal de Servicios Institucionales, verifican que las estaciones manuales estén en posición normal y que el sistema de detección se restablezca.
- 29. El Jefe de Seguridad y Salud, en conjunto con los Supervisores de Operaciones y Seguridad verificarán que las instalaciones no presenten ningún riesgo para el personal.

K

50 PC1.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	16 de 51

- 30. En caso de haber ordenado la evacuación, el Director de Operaciones y/o del área y/o Jefe de Seguridad y Salud, ordena el regreso del personal a sus puestos de trabajo.
- 31. Los Jefes de Área verificarán que todo su personal haya regresado a sus lugares de trabajo y se lo notificarán a la consola de seguridad.
- 32. El Director de Emergencias da por finalizada la emergencia para retomar las actividades con total normalidad.







Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	17 de 51

7.3. INSTRUCTIVO PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIA DE AMENAZAS DE BOMBA

OBJETIVO

Proveer directrices adecuadas para las medidas que se deban tomar en situaciones de emergencias provocadas por amenazas de bomba a fin de proporcionar la máxima seguridad y bienestar a los empleados y visitantes de Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil y de garantizar la continuación o restablecimiento de las operaciones y la seguridad de los bienes.

DISPOSICIONES GENERALES

- El término "amenaza de bomba" incluye toda amenaza a la Institución que implique daño material al edificio, andenes de salida o llegada, parqueos de vehículos particulares o de buses, Terminal de Cargas y Encomiendas y/o sus respectivos bienes o que represente un potencial peligro para los empleados o visitantes.
- Cualquiera que sea la forma de amenaza de bomba: escrita, vía telefónica, a través de correo electrónico, notas, correo postal, no se confíe, nunca ignore una amenaza de bomba, tome como que fuera real.
- Bajo ninguna circunstancia permitir que una amenaza de bomba permanezca sin ser informada.

PROCEDIMIENTO

- 1. La persona que recibe la llamada de amenaza de bomba debe prestar especial atención a los ruidos del medio ambiente, tales como tráfico, música, motores o máquinas en funcionamiento, otras voces o diálogos de fondo. Reparar en las características de la voz de la persona que efectúa la llamada: sexo, acento, si corresponde a un adulto o a un menor, uso correcto del idioma o dialectos, y defectos en el habla.
- La persona que recibe la llamada comunica sobre el evento a la Consola de seguridad (ext. 505) y ésta paralelamente debe informar al Ecu 911, Director de Emergencias y/o Jefe de Seguridad y Salud y/o Jefe de Seguridad Física o en su ausencia al Jefe de área.
- 3. La decisión de evacuar o no está bajo la responsabilidad del Director de Emergencias, siguiendo las recomendaciones del grupo especial a cargo (GIR en lugares donde no existan el GOE), teniendo en consideración siempre que la seguridad y bienestar de los empleados y visitantes es el principal factor.

X

50 DCK;



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	18 de 51

- 4. En caso de optarse por una evacuación, se asegurarán vías de circulación (cerca de las puertas y descansos de escaleras) antes de dar la orden, ya que los intrusos suelen colocar artefactos explosivos en los lugares de salida. Si se emplea un método público de evacuación, no mencione la palabra "bomba".
- 5. Luego de la evacuación, comunicar al personal la hora en que deberán regresar. Deberá indicarse un tiempo suficientemente amplio para permitir un reconocimiento completo y, si durante la amenaza se hubiera especificado un horario de explosión, el regreso del personal será como mínimo entre 30 y 40 minutos después del momento indicado
- Todo el personal a cargo del reconocimiento debe abandonar el lugar como mínimo 20 minutos antes de la hora de explosión especificada.
- 7. Durante y después de haberse efectuado la evacuación, y hasta el momento en que pueda ingresarse nuevamente al lugar, ubicar a los guardias de seguridad en todas las entradas para evitar el posterior ingreso del personal, de visitantes y autorizados y prohibir el acceso de personas no autorizadas. Los encargados de vigilancia podrán estar alertas para detectar movimientos extraños por parte de los trabajadores, empleados de los diferentes locales e islas, visitantes entre otros.
- 8. Una vez finalizada la emergencia, en caso que se haya activado el sistema de detección de humo, el personal de seguridad física, verifica que las estaciones manuales estén en posición normal y que el sistema de detección se restablezca.
- 9. El jefe de Seguridad y Salud por medio de los supervisores y coordinadores de operaciones y seguridad verifican que las instalaciones no presenten ningún riesgo para el personal.
- 10. En caso de haber ordenado la evacuación, el Director de Emergencias, ordena el regreso del personal a sus puestos de trabajo y luego se procede a autorizar el ingreso de los visitantes.
- 11. El Jefe de Seguridad y Salud por medio de los Jefes de área verifica que todo el personal haya regresado a sus lugares de trabajo.
- 12. El Director de Emergencia da por finalizada la emergencia para retomar las actividades con total normalidad.



D C/2.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	19 de 51

7.4. INSTRUCTIVO PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA POR CONTAGIO MASIVO POR ENFERMEDADES INFECTO - CONTAGIOSAS

OBJETIVO

Proveer directrices adecuadas para las medidas que se deban tomar para el control de emergencias que se puedan presentar por contagio masivo por enfermedades infecto-contagiosas.

DISPOSICIONES GENERALES

• El departamento médico dentro de sus programas de Salud Ocupacional incluyen las campañas de vacunación y charlas de concientización.

PROCEDIMIENTO

- 1. El afectado reporta el caso al departamento médico.
- 2. Si se llega a presentar un contagio masivo del personal por enfermedades infectocontagiosas, el departamento médico prestará ayuda a los trabajadores afectados.
- 3. El departamento médico determinará el tratamiento adecuado a los afectados y los procedimientos a seguir en caso de requerirlo.
- La Directora de Desarrollo Organizacional comunicará a la Gerencia de General sobre la emergencia presentada.
- 5. El departamento médico realizará un cerco epidemiológico, estudiando a las personas que estuvieron en contacto con el primer caso.
- El departamento médico coordinará en caso de ser necesario con el resto de áreas para evitar una posible propagación.
- El departamento médico brindará capacitación en normas de higiene y prevención a todo el personal.
- 8. Si la emergencia se da en áreas administrativas se realizará una limpieza general del área en los casos que aplique, bajo requerimiento del departamento médico, si se presenta en áreas operativas se solicitará al personal de limpieza realizar una limpieza general en las áreas afectadas teniendo en cuenta la rotación de persona por puestos y por turnos.

50 GP CP:

K



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	20 de 51

- El departamento médico realizará un seguimiento por un periodo establecido por el criterio del Médico Ocupacional, al personal cercano a él o los afectados.
- 10. Si el personal afectado es operativo, como primera contingencia, se solicitará a través del Director de área correspondiente, requiera la colaboración del personal que no está de turno con el fin de cubrir los puestos desprovistos de personal.
- 11. Si la cantidad de personal afectado es alta e imposibilita el desarrollo normal de las operaciones de la empresa, la Unidad de Administración del Talento Humano junto con la Gerencia General evaluarán la posibilidad de contratar personal temporal para cubrir esas vacantes, el cual deberá cumplir todos los requisitos establecidos en los procedimientos internos de selección.







Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	21 de 51

7.5. INSTRUCTIVO PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIA POR ALIMENTOS CONTAMINADOS

OBJETIVO

Proveer directrices adecuadas para las medidas que se deban tomar en el control de emergencias que se puedan presentar por el consumo de alimentos en el comedor institucional o en los locales gastronómicos.

DISPOSICIONES GENERALES

Comedor Institucional

- La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional realiza inspecciones al comedor institucional con una frecuencia mensual.
- Se solicitará al personal del comedor institucional los respectivos certificados de salud emitidos cada seis meses, por el organismo correspondiente.
- Los alimentos son sometidos a un análisis microbiológico cada 6 meses, los mismos que estarán a cargo del Médico Ocupacional.

Locales gastronómicos

- La Dirección Comercial, realiza inspecciones en los locales gastronómicos, de manera semanal, llevando los respectivos registros y recomendaciones.
- Se solicitará los respectivos certificados de salud, emitidos cada seis meses, por los organismos correspondientes.
- El Departamento Comercial solicitará el cumplimiento de los mantenimientos correspondientes (sistemas de extracción, cocinas, entre otros) según los cronogramas entregados por los concesionarios y la Dirección de Servicios Institucionales verificará los cumplimientos.

PROCEDIMIENTO

1. Si se llega a presentar una intoxicación del personal por los alimentos ingeridos en el comedor se debe prestar ayuda a los compañeros afectados dirigiéndolos al departamento

80 GP CK.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	22 de 51

médico.

- 2. El departamento médico atenderá inmediatamente, de ser posible, a las personas afectadas y una vez evaluadas dependiendo de la gravedad de las mismas se procederá a derivar al personal a los dispensarios del Seguro Social para que sean atendidos, dando a conocer a la Gerencia General y a los Directores de área de los acontecimientos. De no encontrarse el médico en la institución, los brigadistas de primeros auxilios derivarán al personal afectado al Seguro Social.
- 3. Una vez derivados a los respectivos dispensarios, los coordinadores, supervisores de área y asistentes procederán a localizar al personal que no se encontraba de turno para cubrir las vacantes en los puestos afectados.
- 4. Una vez atendidas las personas afectadas, el departamento médico y Seguridad y Salud realizará una inspección en el comedor, con el objetivo de identificar la causa del evento y se procede de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de reporte, investigación y comunicación de accidentes.
- 5. El departamento médico al finalizar la valoración de todo el personal afectado indicará a los Directores de áreas el estado del personal atendido, teniendo en cuenta que dentro de las áreas de circulación vehicular y cajas de recaudo no podrá existir trabajadores afectados con el objetivo de salvaguardar la integridad de los mismos.
- 6. Si la cantidad de personal afectado es alta e imposibilita el desarrollo normal de las operaciones de la institución, la Unidad de Administración del Talento Humano junto con la Gerencia General evaluarán la posibilidad de contratar personal temporal para cubrir esas vacantes, el cual deberá cumplir todos los requisitos establecidos en los procedimientos internos de selección.
- 7. En caso de presentarse intoxicación a visitantes y/o usuarios, los brigadistas de primeros auxilios comunicarán a la consola de seguridad para que esta a su vez se comunique al 911 con el fin de derivar a los enfermos a las casas de salud más cercanas.
- 8. Una vez atendidas las personas afectadas, el departamento médico, Seguridad y Salud y un representante de departamento Comercial realizarán una inspección en el local gastronómico, con el objetivo de identificar la causa del evento y el departamento Comercial procede a comunicar del suceso al representante legal del local.

\$ 0 P.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	23 de 51

7.6. INSTRUCTIVO PARA CONTROL DE DERRAMES DE MATERIALES Y DESECHOS PELIGROSOS

OBJETIVO

Proveer directrices adecuadas para las medidas que se deban tomar para el control de los materiales peligrosos en caso de presentarse un derrame de material en las áreas de circulación vehicular y de usuarios y visitantes (todas las instalaciones), evitando que alcance el suelo o algún curso de agua que pueda afectarse, para así reducir o limitar daños a las personas, a la propiedad, al medio ambiente y a la comunidad.

DISPOSICIONES GENERALES

- Es mandatorio el uso de Equipos de Protección Personal como: Guantes, respiradores, ropa protectora y gafas por parte del personal que atenderá directamente la emergencia.
- Todo material resultado del derrame será dispuesto en recipientes para su disposición final.
- El material usado como absorbente que se encuentre contaminado con químicos será entregado a un gestor autorizado para su disposición final.

PROCEDIMIENTO

- El guardia o coordinador de Seguridad, comunica inmediatamente al Supervisor de Servicios Institucionales.
- 2. El Supervisor de Servicios Institucionales, solicita al personal de limpieza que acuda a retirar el material absorbente (aserrín, arena, etc.) y solicita la colocación de los EPP.
- 3. El supervisor de servicios institucionales con ayuda del personal de Seguridad, formará una barrera con el material absorbente evitando que el producto se disperse más.
- 4. El personal de limpieza absorbe el material derramado ya sea con paños absorbentes o arena, aserrín.
- 5. El Supervisor del área comunica al Jefe de Seguridad y Salud, en caso que sea necesario.
- 6. El Jefe de Seguridad y Salud acude al área donde se ha presentado la emergencia, en

SQ GOR.

K



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	24 de 51

caso que sea necesario.

- 7. Los desechos, tanto los paños contaminados o el material absorbente como el material derramado deben ser depositados en recipientes o fundas para su posterior disposición final con gestores calificados.
- 8. El Jefe de Seguridad y Salud realizará el informe respectivo de la emergencia de acuerdo al procedimiento para Investigar y Reportar Accidentes / Incidentes
- 9. Una vez controlado el derrame se da por finalizada la emergencia y se restablecen las operaciones con total normalidad, una vez realizada la limpieza si fuera necesario.



20 D CE.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	25 de 51

7.7. INSTRUCTIVO A SEGUIR EN MOVIMIENTOS TELÚRICOS

OBJETIVO

Salvaguardar la integridad física de las personas, en caso de movimientos telúricos, dando a conocer la forma de actuar y estar preparados todos en caso de la eventualidad de un sismo principalmente.

PROCEDIMIENTO

- Mantenga siempre la calma donde se encuentre; pensar con claridad es lo más importante en esos momentos. Un fuerte temblor durará menos de un minuto. Recuerde que antes de usted alcanzar la salida ya ha pasado el movimiento telúrico.
- 2. Evaluar su situación. Si está dentro del edificio permanezca ahí, a menos que haya cerca una salida libre y está seguro que no corre peligro afuera.
- 3. En el momento de un terremoto, todo se mueve y se crean espacios que se denominan "el triángulo de la vida", por ejemplo entre una pared y un techo caído. Métase en estos si no puede llegar a un espacio abierto.
- 4. No se esconda debajo de objetos como autos o escritorios porque podría resultar aplastado.
- 5. Cuídese de lámparas, muebles, u objetos que puedan caer.
- 6. No se coloque debajo del marco de las puertas.
- 7. Colocarse en cuclillas o sentado, agarrado del mueble, cubriéndose la cabeza y el rostro.
- 8. Si está fuera de las instalaciones, aléjese de alambres eléctricos, postes y edificaciones que puedan derrumbarse.
- 9. Después del movimiento telúrico, tenga mucho cuidado al entrar a la edificación averiada o debilitada durante el desastre.
- 10. No prenda fósforos o llamas, ya que puede haber gases inflamables en la atmósfera.
- 11. Apártese de los alambres eléctricos caídos o averiados.

X

so Par



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	26 de 51

- Manténgase alejado de las zonas de desastre para facilitar los trabajos de primeros auxilios y rescate.
- 13. En caso de haber heridos se aplicará el instructivo de Primeros Auxilios.
- 14. La Dirección de Construcciones, Servicios Institucionales y el Departamento de Seguridad y Salud evaluarán los daños en las instalaciones con el objetivo de verificar si es posible reactivar los procesos.
- 15. Si existen daños que comprometan la integridad del personal, el departamento de Servicios Institucionales realizará las reparaciones pertinentes de ser posible; mientras tanto las áreas afectadas no podrán ser ocupadas.
- La Dirección de Servicios Institucionales/Construcciones coordinará con un contratista externo la rehabilitación del área en el menor tiempo posible.
- 17. Si el movimiento telúrico afectare las áreas administrativas, el Departamento de Construcciones evaluará los daños de las instalaciones para verificar los resultados luego del movimiento telúrico.
- 18. Si alguna de las áreas administrativas no está en condiciones de ser habilitada inmediatamente, la Dirección de Servicios Institucionales/Construcciones junto con un contratista iniciará las labores necesarias para dejarla operativa.
- 19. El personal no afectado de dichas áreas será reubicado temporalmente en otras áreas de la institución, las cuales serán adecuadas por Servicios Institucionales previo a su ocupación. El personal afectado será tratado de acuerdo al instructivo de Primeros auxilios.
- 20. Los materiales o equipos afectados por el sismo serán gestionados de acuerdo a su naturaleza.
- 21. Como medida preventiva, se cerrarán las válvulas de las tuberías de los sistemas existentes, éstas serán inspeccionadas por los Supervisores de Comercial, Servicios Institucionales y Seguridad revisando si el sismo ha dañado alguna tubería, una vez inspeccionado se procederá a abrir las válvulas.
- 22. En caso que algún equipo o sistema crítico para las actividades de Operación de la Terminal Terrestre, haya resultado afectado y no pueda funcionar se coordinará

26 de 51





Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	27 de 51

inmediatamente con un contratista para su reparación y habilitación en el menor tiempo posible, o en su defecto se buscará un equipo que lo reemplace temporalmente para no paralizar las actividades de transporte siempre cumpliendo con los procesos contractuales existentes.

23. Los locales comerciales, gastronómicos, islas, boleterías y de servicios deberán ser inspeccionados por el personal de comercial, servicios institucionales, operaciones y seguridad. De requerir reparación alguno de estos, el autorizado no podrá abrir el local o isla hasta que efectúen los correctivos necesarios.



50 A CIP



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	28 de 51

7.8. INSTRUCTIVO PARA CONTROL DE EXPLOSIONES

OBJETIVO

Proveer directrices adecuadas para las medidas que se deban tomar para el control de una explosión por escape de gas GLP.

ALCANCE

Aplica a los sistemas de abastecimiento de GLP de los patios de comida de la Terminal Terrestre de Guayaquil y del Comedor Institucional y para los depósitos de combustibles.

DISPOSICIONES GENERALES

 Los desechos se tratarán de acuerdo a su clasificación; peligrosos y no peligrosos, teniendo en cuenta los criterios mencionados en el Instructivo para Control de Incendio y Evacuación.

PROCEDIMIENTO

- Si se llega a presentar una explosión, se debe comunicar inmediatamente al Director de Operaciones, Jefe de Seguridad y/o Jefe de Seguridad y Salud y a la consola de seguridad para dar aviso a los organismos externos.
- 2. El equipo de atención primaria dará los primeros auxilios a las personas afectadas y comunicará inmediatamente al Médico Ocupacional o a los brigadistas de primeros auxilios.
- 3. El Médico Ocupacional/Brigadistas de primeros auxilios decide si se requiere la ayuda de organismo de apoyo externo. En caso de requerirlo lo hace en forma inmediata. Se procede con lo estipulado en el instructivo de Primeros Auxilios.
- 4. El Jefe/Supervisor de Seguridad Física delimita el área para que las personas no se acerquen al lugar donde se presente el incidente y controla los eventos secundarios que se pueden presentar.
- Si se requiere la evacuación del personal que se encuentra en las instalaciones de la Terminal Terrestre de Guayaquil se actúa de acuerdo al instructivo para evacuación general.

50 D C/P:

M



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	29 de 51

- 6. Una vez atendidas las personas heridas se realizará la investigación y comunicación del accidente de acuerdo al procedimiento establecido.
- 7. El personal de limpieza realizará la limpieza en la o las áreas afectadas.
- 8. Si las instalaciones no pueden ser utilizadas por los daños generados y no cumplen con las condiciones ambientales y físicas para proceder a brindar el servicio de transporte; se coordinará con las terminales terrestres o se buscará un lugar lo suficientemente amplio para no paralizar el servicio de transporte, mientras la Dirección de Servicios Institucionales /Construcciones proceden a coordinar con contratistas externos la rehabilitación de las instalaciones en el menor tiempo posible, respetando los procesos de contratación.
- 9. No se permitirá la explotación comercial en áreas que no estén funcionalmente adecuadas para ello.
- 10. Una vez que la Dirección de Servicios Institucionales/Construcciones hayan terminado los trabajos en las áreas afectadas, darán aviso al Director de Operaciones para que sean retomadas las actividades en las instalaciones de la institución.



SQ JE CIP



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	30 de 51

7.9. INSTRUCTIVO PARA PRIMEROS AUXILIOS

OBJETIVO

Definir las funciones, responsabilidades, conformaciones y en general todo lo referente a la actuación de la brigada de Primeros Auxilios, frente a una emergencia médica o de salud que pudiera presentarse con el personal que labora en Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.

DISPOSICIONES GENERALES

- Brindar una atención primaria a la o las personas afectadas, en caso de una emergencia, así como coordinar su traslado a un centro asistencial para que reciba la atención necesaria.
- El Brigadista de Primeros Auxilios debe trabajar siempre a órdenes del Director de Operaciones, Jefe de Seguridad Física, Jefe de Seguridad y Salud y/o Médico Ocupacional.
- El servicio Médico de la empresa es el responsable de la capacitación a los brigadistas de primeros auxilios.
- Los desechos biológicos deben ser entregados a un gestor autorizado para su disposición final.

PROCEDIMIENTO

- El brigadista de primeros auxilios o Médico Ocupacional de la institución deberá identificar, evaluar y brindar la ayuda primaria al accidentado, en el lugar donde aconteciere el incidente o imprevisto.
- 2. Una vez estabilizado el o los accidentados, deberán evacuarlos a una zona de mayor seguridad, donde el brigadista o médico de la institución lo volverá a evaluar para brindarle una mejor ayuda. Si es personal FTTG y durante la evaluación arroja como resultado que no presenta mayor lesión, el médico valorará si se reintegra a sus actividades normales o se retira con permiso médico. Si son visitantes, contratistas, etc. y durante la evaluación arroja como resultado que no presenta mayor lesión podrá retirase del área retomando sus actividades.

#

50 Ep C/P.

30 de 51



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	31 de 51

- 3. De ser necesario, se coordinará el traslado del herido, a través de una ambulancia o cualquier otro vehículo destinado para el efecto, a un centro médico más especializado; para esto el personal de Seguridad Física, por medio de la consola de seguridad, llamará a los organismos externos ECU 911, Cruz Roja 131 o Bomberos 102.
- 4. A la llegada del personal responsable y/o especializado (bomberos, cruz roja, etc.), el brigadista o médico de la institución deberá informarle de las actividades realizadas y condiciones de los heridos.
- 5. En caso de ser necesario se trasladará al afectado a un centro de atención.
- 6. Terminadas las atenciones primarias, el brigadista deberá ponerse a órdenes del Director de Operaciones, Jefe de Seguridad Física, Jefe de Seguridad y Salud y/o Médico Ocupacional, en condición de apoyo, con el resto de los Brigadistas.
- 7. Una vez direccionada la emergencia con un organismo externo, el Jefe de Seguridad y Salud y/o Jefe de Seguridad Física verificará si el área donde ocurrió el accidente presenta condiciones adecuadas para su operación.
- 8. Si el área no presentan buenas condiciones, el personal de limpieza procede a realizar la limpieza o el personal de Servicios Institucionales a la reparación del área.
- Una vez realizada la limpieza o mantenimiento del área, se prosigue con el desarrollo de las operaciones de manera normal.



\$ 50 PCR.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	32 de 51

7.10. INSTRUCTIVO PARA DERRAME DE DIESEL

OBJETIVO

Proveer directrices adecuadas para las medidas que se deban tomar para el control en caso de presentarse un derrame de diesel, evitando que alcance algún curso de agua que pueda afectarse, para así reducir o limitar daños a las personas, a la propiedad, al medio ambiente y a la comunidad.

DISPOSICIONES GENERALES

- Las áreas de almacenamiento de Diesel cuentan con diques de contención en caso de presentarse alguna emergencia mayor.
- La institución deberá contar con paños o material absorbente (aserrín, arena), los cuales servirán para tratar de controlar la situación en caso que ocurra un derrame.
- Los paños absorbentes contaminados o el material absorbente, será entregado a un gestor autorizado para su disposición final.
- El diesel derramado será depositado en recipientes cerrados para su disposición final con un gestor autorizado.

PROCEDIMIENTO

En caso de presentarse un derrame de Diesel se debe actuar de la siguiente manera:

- 1. El personal de servicios institucionales, deberá ubicar el lugar de la fuga para poder tomar control de la situación
- 2. El supervisor de DSI se coloca el EPP respectivo (guantes, media máscara, etc.)
- 3. Si el derrame es en el tanque de diesel, se procederá a realizar las debidas acciones para controlar momentáneamente la emergencia.
- El personal comunica al supervisor de DSI para que éste a su vez comunique al Director de Operaciones/Jefe de Seguridad y Salud si el caso lo amerita.
- El Supervisor de DSI procede a drenar el líquido, colocando una manguera y un recipiente para retirar el material derramado.

50 G C'E



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	33 de 51

- 6. El material derramado, así como el absorbente utilizado serán puestos en recipientes con tapa para ser entregados a los gestores ambientales calificados.
- 7. Si el derrame se produce en la tubería cuando se está pasando combustible se apagará la bomba y se controla el derrame con material absorbente; para luego los desechos entregarlos a los Gestores ambientales calificados.
- 8. En caso que el derrame se produzca en la tubería cuando no esté bombeando combustible se cerrará la llave matriz y se controla el derrame con material absorbente; para luego los desechos entregarlos a los Gestores ambientales calificados.
- El Jefe de Seguridad y Salud realizará el informe respectivo de la emergencia de acuerdo al procedimiento para Investigar y Reportar Accidentes / Incidentes.
- 10. Se realiza una limpieza general del área donde se produjo el derrame.



50 g CV



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	34 de 51

7.11. INSTRUCTIVO PARA CONTROL DE INCENDIO Y EVACUACIÓN

OBJETIVO

Definir en caso de presentarse una emergencia, las acciones y responsabilidades que asume el personal que labora en Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, indicando además el rol que mantienen durante y después de una emergencia las Brigadas Contra incendio y el personal que los asiste; y que servirán de apoyo hasta el restablecimiento normal de las operaciones.

DISPOSICIONES GENERALES

Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, cuenta con un sistema de alarma compuesto por estaciones manuales, detectores de humo, detectores de calor, detectores de gas, sirenas con luz, luces estroboscópicas, sirenas, sprinklers; conexión del sistema contra incendio, gas, ascensores y escaleras;

Además, se cuenta con 63 cajetines contra incendio tanto interior como exteriormente, lo que permite una cobertura en caso de emergencia del centro comercial, andenes de salida y llegada, estación de buses urbanos, parqueo de vehículos particulares, cargas y encomiendas, sótano. Dentro de los cajetines se encuentran mangueras de caucho forrado con lona de 15 y 30 mts de longitud, válvula angular de 1 ½, válvula angular de 2 ½, pitón de bronce, extintor de PQS, hachas, llave spaner.

Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, cuenta además con cinco siamesas con salidas de $2\frac{1}{2}$ y dos hidrantes con dos salidas de $2\frac{1}{2}$.

La comunicación durante la emergencia será a través de radios, los cuales se manejarán en una frecuencia exclusiva para este tipo de situaciones.

La Dirección de Servicios Institucionales es la responsable de mantener el sistema de detección y extinción de incendios de manera operativa y en óptimas condiciones.

PROCEDIMIENTO

 Ante un conato o incendio los trabajadores de locales/islas, autorizados, guardias y/o trabajadores del área accionarán la estación manual más cercana del sistema de alarmas y comunicará a la consola de Seguridad quienes darán la voz de alerta a los brigadistas y

soff ch.

K



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	35 de 51

líderes de evacuación.

- 2. Los Líderes de evacuación guiarán al personal de sus respectivas áreas al punto de encuentro.
- 3. El personal contratista autorizado, quien recibió la inducción de seguridad y salud, deberán implementar los conocimientos adquiridos en dicha inducción, tomando las rutas de evacuación planteadas.
- 4. Si la emergencia se presenta en las oficinas administrativas, el Director de área verifica el lugar donde se ha presentado la Emergencia y comunica al Director de Emergencia y/o Consola de Seguridad. Si es en las áreas de circulación, los guardias de seguridad comunicarán del suceso a la Consola de Seguridad, y éstos a su vez al Director de Operaciones y/o Jefe de Seguridad Física y/o Seguridad y Salud.
- 5. Los brigadistas de combate contra incendios se reúnen para ponerse a las órdenes del Director de Emergencia y actuar ante la emergencia.
- 6. La consola de Seguridad comunica al Director de Operaciones sobre la situación de la emergencia.
- 7. El Director de Operaciones autoriza a consola para que realice el llamado a Organismos Externos de Apoyo, si el caso lo amerita.
- 8. El Director de Operaciones coordina y ordena al Jefe de la Brigada tomar acción sobre la emergencia hasta que lleguen los organismos externos en caso de ser necesario.
- 9. Los Jefes de las Brigadas coordinan las operaciones respectivas con los brigadistas para rescate, primeros auxilios y combate de incendios.
- 10. Una vez en el punto de encuentro, los coordinadores de evacuación harán el conteo contrastando el personal que consta en la lista con el personal que está físicamente en el punto de encuentro con respecto a personal FTTG, y servicios complementarios. Con respecto a los usuarios y autorizados, se procederá de acuerdo a los reportes de pérdidas dado por los familiares o acompañantes que lo soliciten.
- 11. En caso que alguna persona que conste en el listado no esté en el punto de reunión final, se comunica al Jefe de Seguridad y Salud y al Jefe de Seguridad Física para empezar la búsqueda.

Y

50 JUE.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	36 de 51

- 12. Los Jefes de Seguridad y Salud y Seguridad Física, verificarán con los Líderes de evacuación de otras áreas si consta dentro de su personal al trabajador que se está buscando.
- 13. El jefe de Seguridad y Salud verificará con el Jefe de Seguridad Física si dicha persona consta en el registro de los puntos de encuentro de FTTG.
- 14. Si el trabajador no consta en el registro de los puntos de encuentro, se indicará a las Brigadas para que hagan un segundo barrido en las áreas tratando de localizar al trabajador.
- 15. El Jefe de Seguridad Física/Seguridad y Salud, una vez verificada la existencia de la Emergencia, realiza lo siguiente:
 - 15.1 Coordina el ingreso de los brigadistas una vez confirmada la emergencia.
 - 15.2 Si la situación se presenta incontrolable con los medios disponibles, ordena la evacuación de las Brigadas.
 - 15.3 A la llegada de la ayuda externa (Cuerpo de Bomberos) evacua la Brigada para que se conviertan en efectivos de apoyo.
 - 15.4 Coordina con el Jefe del Cuerpo de Bomberos todo lo relacionado a la emergencia y comunica todas las acciones al Director de Operaciones.
 - 15.5 Si el organismo externo lo considera necesario se procederá con la evacuación del personal fuera de las instalaciones.
 - 15.6 Cuando la situación está controlada, comunica la novedad al Gerente General para que se proceda a la evaluación de los daños.
- 16. El Director de Operaciones recibe los partes de los miembros del Cuerpo de Bomberos.
- 17. El Médico Ocupacional, brigadistas de primeros auxilios o paramédicos, comunican al Director de Operaciones, las condiciones del personal afectado y ejecuta la evacuación inmediata de los afectados en estado crítico que requieran atención urgente hacia una Clínica u Hospital.
- 18. El Director de Operaciones cuando reciba la noticia del control total de la situación,

50 July CR.

W



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	37 de 51

comunica el fin de la Emergencia.

- 19. Una vez finalizada la emergencia, en caso que se haya activado el sistema de detección de humo, el personal de seguridad física u operaciones, verifica que las estaciones manuales estén en posición normal y que el sistema de detección se restablezca.
- 20. El Jefe de Seguridad y Salud, en conjunto con el personal de seguridad física verifica que las instalaciones no presenten ningún riesgo para el personal.
- 21. El Director de Operaciones, Director de Servicios Institucionales y/o Jefe de Seguridad y Salud hacen la evaluación de los daños.
- 22. El personal de las áreas que hayan sido afectadas, serán reubicadas en otras áreas durante el tiempo que tome la rehabilitación de las oficinas, en caso de que el incendio haya afectado completamente las instalaciones del área en mención. El personal afectado será tratado de acuerdo al instructivo de Primeros Auxilios.
- 23. El área de Servicios Institucionales coordinará con un contratista externo la rehabilitación del área en el menor tiempo posible.
- 24. Si la emergencia se produjere en los andenes de salida o llegada, se evaluarán los daños de las instalaciones, y dependiendo de la magnitud de los mismos, la dirección de Servicios Institucionales procederá a contratar a una empresa para la reparación de las instalaciones respetando los procesos de contratación.
- 25. En caso de que las áreas estén afectadas en su totalidad y no cumplan con las condiciones ambientales y físicas para proceder con el servicio, la Dirección de Servicios Institucionales intervendrá con la ayuda de un contratista externo el área para dejarla operativa, respetando los procesos de contratación.
- 26. Una vez que la Dirección de Servicios Institucionales haya terminado los trabajos en las áreas afectadas, comunicará al Director de Operaciones para retomar las operaciones.
- 27. Si la emergencia se produjere en las áreas administrativas, se evaluarán los daños de las instalaciones para verificar los resultados de la emergencia.
- 28. Si alguna de las áreas administrativas no está en condiciones de ser habilitada inmediatamente, el departamento de Servicios Institucionales junto con un contratista iniciará las labores necesarias para dejarla operativa.

30 M CR.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	38 de 51

- 29. El resto de áreas serán limpiadas para retirar residuos producto del evento si el caso lo amerita.
- 30. El personal no afectado de dichas áreas será reubicado temporalmente en otras áreas, las cuales serán adecuadas por Servicios Institucionales previo a su ocupación. El personal afectado será tratado de acuerdo al instructivo de Primeros auxilios.
- 31. Los materiales o equipos afectados por el incendio serán gestionados de acuerdo a su naturaleza.
- 32. En caso de poder reactivar las operaciones, el Director de Operaciones, ordenará el regreso del personal a sus puestos de trabajo.
- 33. En caso de haber ordenado el regreso del personal, el Jefe de Seguridad y Salud verifica que este se encuentre en sus lugares de trabajo.

PREVENCION Y MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL:

CONTROL DE LA MEZCLA DE AGUA MÁS COMPONENTES PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN.

- · La mezcla será dirigida a los canales de agua
- Se recogerá el material que quede dentro del área.

CONTROL DE LAS EMISIONES DE GASES PRODUCTO DE LA COMBUSTIÓN.

Para minimizar la generación de humo y la afectación del medio ambiente, se ejecutarán las siguientes disposiciones, de acuerdo a la clase de incendio.

- Clase A.- Para los incendios de tipos de clase A (papel, cartón, madera) se utilizará agua o polvo químico seco múltiple
- Clase B.- Para los incendios de tipo clase B (combustibles, grasas) se utilizará agua más espuma, dióxido de carbono, polvo químico seco múltiple.
- Clase C.- Para los incendio de tipo clase C (equipos energizados) se utilizará dióxido de carbono o polvo químico seco múltiple.

CONTROL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS RESULTANTES DEL INCENDIO.

50 FUE.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	39 de 51

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

 Los desechos peligrosos serán entregados a un gestor autorizado por la Dirección de Medio Ambiente (DMA).

Los desechos no peligrosos serán depositados en los contenedores de basura para recolección municipal

SOCH CIE



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	40 de 51

7.12. PROCEDIMIENTO EN CASO DE FALLECIMIENTO

OBJETIVO

Definir las directrices en caso de comprobar el fallecimiento de un usuario o funcionario dentro de las instalaciones de la Terminal Terrestre, definiendo las acciones que realizará el personal que labora en la institución en caso de dicho acontecimiento.

DISPOSICIONES GENERALES

Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil cuenta con un médico ocupacional, quien confirmará el fallecimiento del usuario o funcionario.

En caso de no encontrarse el médico ocupacional, el personal paramédico tomará los signos vitales y de corroborar el fallecimiento, se procederá de la siguiente manera:

Procedimiento General:

- A través de la consola de Seguridad, se procederá a llamar al organismo externo de socorro ECU 911para informar de los sucesos conocidos sobre el fallecimiento.
- Indicar el lugar exacto por donde deben ingresar los organismos de socorro.
- > Si en el lugar se encuentra algún familiar de la persona fallecida se deberá brindar el apoyo necesario y disponible.
- En caso de que identifique que la persona fallecida es extranjera y no cuente con algún familiar o pariente, se deberá llamar al consulado respectivo para que apliquen los procedimientos correspondientes.

Procedimiento Especial:

- Se acordonará el sitio del accidente con conos, mallas y/o cinta de seguridad.
- Ninguna persona podrá tocar ni mover absolutamente nada del área donde se encuentra el cadáver, ya que obstruirá las investigaciones de rigor.
- > El cadáver solo puede ser movido cuando se haya hecho el levantamiento, por las autoridades respectivas.

K

50 Ju CIP.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	41 de 51

- > Estos casos se los debe manejar con la mayor reserva posible y en ningún caso se puede dar información a los medios de comunicación.
- Solo el Gerente General, o quien éste delegue podrá dar cualquier información, y Fundación Terminal Terrestre podrá enviar un boletín de prensa con la consulta previa con el Asesor Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.
- Una vez terminadas las investigaciones y retirado el cadáver, de ser necesario, se solicitará a la Dirección de Servicios Institucionales proceder con la limpieza exhaustiva del área, utilizando los equipos de protección personal que determine el Jefe de Seguridad y Salud.
- Una vez realizada la limpieza, el Jefe de Seguridad y Salud inspeccionará el área y comunicará al Director de Operaciones para que ordene restablecer las actividades en el área.



50 GP CIR.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	42 de 51

7.13. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO/HURTO

OBJETIVO

Definir las directrices en caso identificar a personas involucradas en actos delictivos como asaltos, definiendo las acciones que realizará el personal que labora en la institución en caso de dicho acontecimiento, así mismo la comunicación con los organismos externos respectivos.

PROCEDIMIENTO

A continuación detallamos procedimientos generales a seguir.

Asalto a locales:

Al momento de la apertura o cierre de los locales comerciales o gastronómicos, se recomienda que los guardias del sector mantengan en observación al personal que realiza esta operación, reportando a la consola de seguridad vía radio la apertura o cierre de los locales.

Procedimientos a seguir al momento de la ocurrencia de un asalto

- Toda actuación de parte de cualquier funcionario, empleado de la Fundación Terminal Terrestre, debe estar orientada a proteger la vida y la integridad física de las personas presentes al momento de la ocurrencia del asalto, para ello, deberá observar los siguientes procedimientos:
- Comunicar a través de radio a la consola de seguridad del hecho ocurrido, local y cantidad de asaltantes.
- Comunicar a los guardias de seguridad el hecho y el lugar, para que procedan a limitar el paso de los usuarios y visitantes al área afectada, sin dar detalle alguno de lo ocurrido.
- El personal de seguridad deberá mantener la calma y no realizar ningún acto imprudente que pueda poner en peligro la vida e integridad de las personas presentes.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	43 de 51

- Evitar discutir con los delincuentes. No se debe provocarlos, ni realizar movimientos que puedan ocasionar reacciones agresivas o peligrosas.
- Si las circunstancias lo permiten, y si no se ponen en peligro la vida y la integridad de las personas presentes en el asalto, los guardias deberán reaccionar y tratar de detener el asalto.

Es obligación del operador de consola llamar vía telefónica al ECU911 (911) y reportar la novedad, danto la información completa del local que está siendo asaltado:

- Ubicación del local dentro del Terminal Terrestre
- Cantidad de asaltantes
- Información que pueda ayudar a la identificación de los asaltantes
- Observe la dirección en que huyen, descripción y, en lo posible, la placa de los vehículos utilizados.

En caso de un enfrentamiento, tome las medidas necesarias para proteger su vida e integridad personal y protéjase en un lugar seguro hasta cuando tenga plena certeza de que la situación ha sido controlada por las autoridades.

Procedimientos a seguir después de la ocurrencia de un asalto

Toda actuación de parte de los empleados de cualquier local debe estar orientada a colaborar con las autoridades en la investigación de los hechos ocurridos.

Para ello, se deben observar los siguientes procedimientos:

- Mantener la calma. En caso de vulneraciones a la integridad física y moral se debe requerir ayuda especializada inmediatamente.
- El local debe cerrarse inmediatamente y esperar el arribo de las autoridades. Se debe evitar, en la medida de lo posible, la salida de los clientes y usuarios de la entidad, y la entrada de curiosos y extraños.
- A la llegada de la primera unidad de policía se debe permitir su ingreso y suministrarle información relacionada con el asalto como los rasgos físicos, la vestimenta, el número

K

SO GO CIE.



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	44 de 51

de asaltantes, la clase o tipo de armamento, los vehículos y cualquier detalle que pueda ayudar a las autoridades a identificar a los delincuentes y a conducir las investigaciones.

- Se deben proteger las áreas de involucradas, con el fin de conservar las huellas dactilares y demás rastros que permitan dirigir las investigaciones de las autoridades.
- Se debe permitir el ingreso de los organismos de control de la entidad (jefe de seguridad, analistas de seguridad, auditoría, contraloría) las autoridades de Policía Judicial y la Fiscalía.
- Se facilitará inmediatamente, para visualización en la consola de seguridad por medio del sistema de CCTV, las grabaciones de los lugares que fueron asaltados al personal policial y/o representantes del local asaltado. Con un requerimiento judicial, se podrá entregar los videos a quienes determine la autoridad competente.

8. HISTORIAL

Versión	Fecha	Modificación	Motivo del cambio
00	05-mar-2014		Creación del documento
			1

9. REGISTROS

REGISTRO		A	RCHIVO	
REGISTRO	TIEMPO	LUGAR	RESPONSABLE	DISPOSICION FINAL
Programa de simulacros	N/A	Oficia de Seguridad Industrial	Jefe de Seguridad Industrial	N/A

10. ANEXOS

Anexo 1.-

FORMATO DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN



Sa FOR



Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	45 de 51



SIMULACRO DE EMERGENCIA

ÁREA: FECHA: PERSONAS EVACUADAS: HORA INICIO: HORA TÉRMINO: TIEMPO EVACUACION:

1. EVALUACION PREVIA AL SIMULACRO DE EMERGENCIA

0.8	DIGA SI	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Se ha difundido entre todo el personal administrativo, operativo, locales comerciales, gastronómicos, choferes, taxistas, usuarios y público en general el plan de evacuación?			
2	Se cuenta con un sistema de voz de alarma para evacuar?			
3	Las personas a cargo de la evacuación del área están identificadas?			
4	Las rutas de evacuación se encuentran debidamente señalizadas?			
5	Las salidas de emergencia se encuentran debidamente señalizadas?			
6	Las salidas se encuentran con las dimensiones adecuadas y en número necesario para el personal que labora en el área?			
7	Se tiene un sistema de conteo de personal establecido?			

2. EVALUACION DEL SIMULACRO DE EMERGENCIA Y SUS COMPONENTES

1 Interrumpa sus actividades y desconecte equipos eléctricos 2 Ponga en práctica proceso de parada rápida 3 Cerrar puertas sin seguro 4 Seguir instrucciones del Brigadista 5 Llegar a ruta de evacuación caminando, sin pánico y sin gritar 6 Fuera de su lugar de trabajo, únase al grupo del área donde se encuentra y no se separe de él. 7 Si tiene un visitante, llévelo con usted 8 Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. 9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión 11 Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Funcionaron las sirenas del sistema? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación estableciclas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 3 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 4 El personal conoce el punto de reunión general? 5 El personal conoce el punto de reunión general? 6 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 7 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad? 8 El sistema de conteo utilizado es aplicable a todas las áreas?	100	2.1 PROCEDIMIENTO DE EVACUACION	SI	NO	OBSERVACIONES
2 Ponga en práctica proceso de parada rápida 3 Cerrar puertas sin seguro 4 Seguir instrucciones del Brigadista 5 Llegar a ruta de evacuación caminando, sin pánico y sin gritar 6 Fuera de su lugar de trabajo, únase al grupo del área donde se encuentra y no se separe de él. 7 Si tiene un visitante, llévelo con usted 8 Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. 9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión 11 Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 5 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 NO OBSERVACIONES 5 NO OBSERVACIONES 5 NO OBSERVACIONES 6 Lei sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 5 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	1	Interrumpa sus actividades y desconecte equipos eléctricos			
3 Cerrar puertas sin seguro 4 Seguir instrucciones del Brigadista 5 Llegar a ruta de evacuación caminando, sin pánico y sin gritar 6 Fuera de su lugar de trabajo, únase al grupo del área donde se encuentra y no se separe de él. 7 Si tiene un visitante, llévelo con usted 8 Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. 9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARIMA SI NO OBSERVACIONES 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2 SRUTAS DE EVACUACION 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación estabalecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 5 La sescaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 5 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 6 El personal conoce el punto de reunión general? 7 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 8 El personal conoce el punto de reunión general? 8 SI NO OBSERVACIONES 9 SI Bevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	2	Ponga en práctica proceso de parada rápida			
5 Llegar a ruta de evacuación caminando, sin pánico y sin gritar 6 Fuera de su lugar de trabajo, únase al grupo del área donde se encuentra y no se separe de él. 7 Si tiene un visitante, llévelo con usted 8 Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. 9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión 11 Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI Pue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2 RUTAS DE EVACUACION 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 5 La escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 6 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 7 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 8 El personal conoce el punto de reunión general? 9 Sel levó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	3				
Fuera de su lugar de trabajo, únase al grupo del área donde se encuentra y no se separe de ét. Si tiene un visitante, llévelo con usted Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES Fue efectiva la voz de alarma? Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? Funcionaron las sirenas del sistema? Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION Las rutas de evacuación estaban despejadas? El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? El personal evacuado pudo legar al punto de reunión? El personal evacuado pudo legar al punto de reunión? El personal evacuado pudo legar al punto de reunión? El personal evacuado pudo legar al punto de reunión? El personal evacuado pudo legar al punto de reunión? El personal evacuado pudo legar al punto de reunión? El personal evacuado pudo legar al punto de reunión? El personal conoce el punto de reunión general? SI NO OBSERVACIONES Il El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	4	Seguir instrucciones del Brigadista			
no se separe de él. 7 Si tiene un visitante, llévelo con usted 8 Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. 9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión 11 Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 5 Las rutas de evacuación estaban despejadas? El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO SI NO OBSERVACIONES 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	5	Llegar a ruta de evacuación caminando, sin pánico y sin gritar			
no se separe de el. Si tiene un visitante, llévelo con usted Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. 9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión 11 Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Funcionaron las sirenas del sistema? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION SI NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO SI NO OBSERVACIONES I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	6				
8 Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo. 9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión 11 Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION SI NO OBSERVACIONES 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO SI NO OBSERVACIONES 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	.0				
9 En presencia de humo, avance a nivel del piso. 10 Esperar el conteo respectívo y dirigirse al punto de reunión 11 Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 5 NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 5 NO OBSERVACIONES 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 NO OBSERVACIONES 5 NO OBSERVACIONES 5 NO OBSERVACIONES 5 NO OBSERVACIONES 5 SI SISTEMA DE CONTEO 5 SI SISTEMA DE CONTEO 5 SI SISTEMA DE CONTEO 5 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	7				
10 Esperar el conteo respectivo y dirigirse al punto de reunión 11 11 11 11 11 11 11	8	Siga la ruta de evacuación y no se separe del grupo por ningún motivo.			
Por ningún motivo regrese a su sitio de trabajo durante la evacuación hasta que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION SI NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION SI NO OBSERVACIONES 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 5 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	9				
que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION SI NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION SI NO OBSERVACIONES 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO SI NO OBSERVACIONES 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	10				
que los brigadistas den la autorización correspondiente 2.2 SISTEMA DE ALARMA SI NO OBSERVACIONES 1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION SI NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION SI NO OBSERVACIONES 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO SI NO OBSERVACIONES 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	11				
1 Fue efectiva la voz de alarma? 2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 5 NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEIMA DE CONTEO 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?					
2 Las personas respondieron inmediatamente a la alarma? 3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 5 NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 Il punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	2.2		SI	NO	OBSERVACIONES
3 Funcionaron las sirenas del sistema? 4 Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 5 NO OBSERVACIONES 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 5 I El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 5 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	1				
Funcionaron las luces estroboscópicas? 2.3 RUTAS DE EVACUACION 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 Il punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	2	Las personas respondieron inmediatamente a la alarma?			
2.3 RUTAS DE EVACUACION 1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 Il punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	3	Funcionaron las sirenas del sistema?			
1 Las rutas de evacuación estaban despejadas? 2 El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? 3 Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? 4 Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 5 I El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 5 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?					
El personal alcanzó y se desplazó efectivamente por las rutas de evacuación? Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? El personal conoce el punto de reunión general? SI NO OBSERVACIONES El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? SI NO OBSERVACIONES SI NO OBSERVACIONES	2.3	RUTAS DE EVACUACION	SI	NO	OBSERVACIONES
evacuación? Las salidas fueron adecuadas para la evacuación? Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? Les personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? El personal conoce el punto de reunión general? Les isistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	1				
Existen facilidades para que el personal evacue por las rutas de evacuación establecidas? Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? I El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? I El personal conoce el punto de reunión general? SI NO OBSERVACIONES I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? SI NO OBSERVACIONES SI NO OBSERVACIONES SI NO OBSERVACIONES SI NO OBSERVACIONES	2				
establecidas? 5 Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación? 2.4 PUNTOS DE REUNION 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	3	Las salidas fueron adecuadas para la evacuación?			
2.4 PUNTOS DE REUNION SI NO OBSERVACIONES 1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	4				
1 El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión? 2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	5	Las escaleras estaban despejadas y son adecuadas para la evacuación?			
2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	2.4	PUNTOS DE REUNION	SI	NO	OBSERVACIONES
2 El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del incidente? 3 El personal conoce el punto de reunión general? 2.5 SISTEMA DE CONTEO 5 I El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	1	El personal evacuado pudo llegar al punto de reunión?			
2.5 SISTEMA DE CONTEO 1 El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? 2 Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	2	El punto de reunión presta facilidades a las labores de contingencia del			
El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	3	El personal conoce el punto de reunión general?			
El sistema de conteo utilizado fue rápido y efectivo? Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?	2.5	SISTEMA DE CONTEO	SI	NO	OBSERVACIONES
3 El sistema de conteo utilizado es aplicable a todas las áreas?	2	Se llevó a cabo el sistema de conteo sin ninguna dificultad?			
	3	El sistema de conteo utilizado es aplicable a todas las áreas?			

Nota: El simulacro será aprobado cuando todas las preguntas den una respuesta afirmativa. En caso de existir alguna repuesta negativa se tomarán las medidas correctivas necesarias.

NA = No aplica

Comentarios:

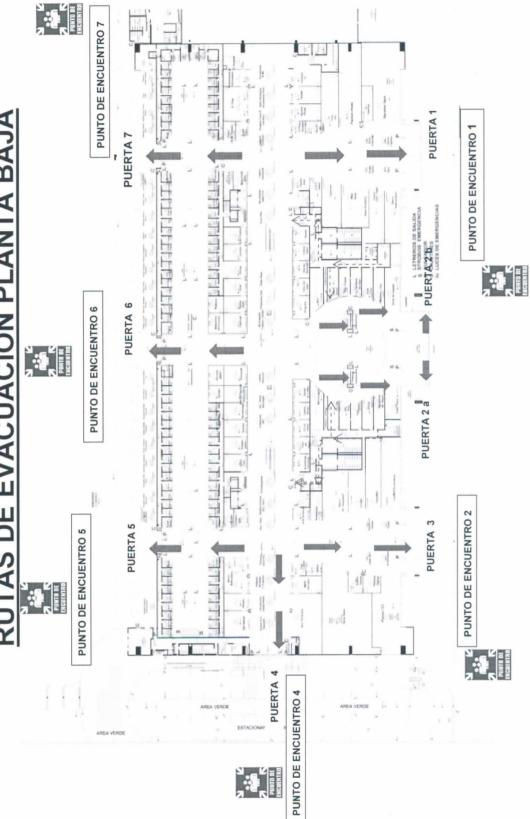
50 A CIR.

45 de 51

	5-mar-2014	0	46 de 51
Código:	Fecha:	Revisión:	Páginas:
	MANUAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE LA	TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL	
		Termina Terrectreft langualii	Milling Ical County adult

Código:	
Fecha:	5-mar-2014
Revisión:	0
Páginas:	46 de 51

RUTAS DE EVACUACIÓN PLANTA BAJA







		Códiao:	1304 003
	MANUAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE	Fochs.	7 200 TOW A
Terminal Terrestre Guavaguil	LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL	recna: Revisión:	5-mar-2014 0
-		Páginas:	47 de 51
RUTAS	AS DE EVACUACIÓN NIVEL 1	_	
		(1) Us) [
		N O U	Į,
		1	
		Vos	<u>.</u>
		•	
AREA DEDISHRO			
- -			

So FOR.

STRE DE GUAYAQUIL Revisión: 0	AS Y CONTINGENCIAS DE	Código: Fecha:	1.3D4.003 5-mar-2014
	STRE DE GUAYAQUIL	_	0

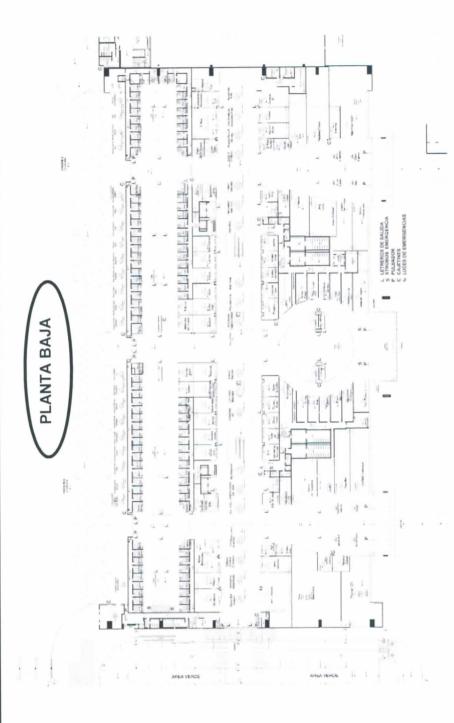
1.3D4.003	5-mar-2014	0	48 de 51
Código:	Fecha:	Revisión:	Páginas:
	MANUAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE Fecha:	LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL	

\neg	T									
	5-mar-2014	0	48 de 51) [Ţ.		Ţļ.	
	Fecha:	Revisión:	Páginas:	2	ı	4		-		1 1
	MANUAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE	LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL		RUTAS DE EVACUACIÓN NIVEL 2						
		Tomina Hornocha Cususmii	kallilliai kallesu euuayayuii	R			The state of the s	1111		





Planos de ubicación: Cajetines, letreros, luces, pulsadores







		Código:	1.3D4.003
	MANUAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE	Fecha:	5-mar-201 ⁴
in Consolidation Control Control	LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL		0
IIIIIai kerresureudayayuii		Páginas:	50 de 51
241			
	ANDENES DE SALIDA		
· march			
			region A Econ
31.00		10°	
Constant of the constant of th			The state of the s
	ANDENES DE SALIDA		
			1
	PET DE CAMPATOR DE LA COMPANION DE LA COMPANIO		





self dr.

		Código:	1.3D4.003	
	MANUAL DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS DE	Fecha:	5-mar-2014	
linenenenenen	LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL	Revisión:	0	
ka IIIIII al lell esu esuayayun		Páginas:	51 de 51	
PATIO DE COMIDOS LA SENSITION DESCRIPION DE COMIDOS LA SENSITION DE COMIDOS LA		SALA DE ESPERA SALA DE ESPERA		
	L LETREROS DE SALIDA S STRICACOS EMERGENCIA P PLUSACIONES C CALETINES C LACES DE LAMPRESENCIA IN TINUEVAS LUCES DE EMERGENCIA T NUEVOS LETREROS DE SALIDA T NUEVOS LETREROS DE SALIDA			



